



Consulado General  
del Perú en Nagoya

## **COMUNICADO OFICIAL**

### **REAJUSTE DE LA JORNADA DE ATENCIÓN EN EL CONSULADO COMO MEDIDA PREVENTIVA ANTE LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS**

En concordancia con las recomendaciones dadas por las autoridades locales y por disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el Consulado General del Perú en Nagoya ha dispuesto reajustar la jornada de atención al público como medida temporal de prevención y hasta nuevo aviso:

1. La atención al público se realizará de 09:00 a 14:00 horas. La entrega de tickets a los usuarios será de 09:00 a 11:00 horas.
2. Entre las 14:00 y las 17:00 horas estará habilitado el siguiente número de teléfono celular para atender consultas referidas a trámites consulares ordinarios: 080-9485-0339.
3. Sigue a disposición el número celular de emergencia, al cual se agradecerá llamar únicamente para casos de extrema urgencia.

De otro lado, siguen vigentes las disposiciones dadas a conocer anteriormente:

4. Solo debe acudir al local consular el titular del trámite con la documentación completa. Por favor, no venir con acompañantes y evitar llevar niños o adultos mayores al Consulado, salvo que el trámite a realizar requiera su presencia.
5. Se recomienda a los connacionales que estos días solo realicen trámites que tengan carácter de urgencia.
6. Se exhorta a utilizar el sistema de correo postal para los siguientes trámites: certificado de nacionalidad, antecedentes penales, certificados (brevete, supervivencia, no inscripción de matrimonio), legalizaciones de autoridades locales y extranjeras, copias de certificados de actas registrales.
7. Al ingresar al local consular, utilizar el desinfectante de manos ubicado en la entrada.
8. Evitar acudir al Consulado para realizar consultas. Recomendamos revisar los requisitos en nuestra Página web o hacerlas por correo electrónico ([info@conpernagoya.org](mailto:info@conpernagoya.org)) o vía redes sociales (Facebook del Consulado) o a los teléfonos 052-209-7851/7852 en el horario de 09:00-14:00 hs y al 080-9485-0339, de 14:00 hs a 17:00hs.
9. Se agradecerá que no acudan personas que no se encuentren bien de salud o presenten síntomas relacionados al coronavirus.
10. No dude en contactarse con este Consulado para mayor información o si usted conoce de algún connacional que requiera de nuestra asistencia.

Agradecemos su comprensión y colaboración con estas medidas de prevención.